



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.160041/2023. Margarido, Aldana

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. MARGARIDO, Aldana Lucia, DNI N°: 42.517.273, en la cual solicita la Reincorporación como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 98/2023;
- Lo informado Secretaria Académica y el Comité de Seguimiento Académico de Alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del Honorable Consejo Directivo;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°: Reincorporar por única vez como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, durante el Ciclo Lectivo 2022, a la Sra. MARGARIDO, Aldana Lucia, DNI N°: 42.517.273.

Art. 2°: Registrar y Comunicar.

